

## **Lineamientos para los eventos oficiales de la Aso Tkd de Pichincha. -**

Los siguientes lineamientos tiene como objetivo llevar una normativa clara para todos los eventos oficiales de la Aso Tkd de Pichincha, sean estos chequeos, selectivos, open oficiales, open privados y/o campeonatos, lo cual nos ayudara a llevar de manera correcta el pesaje, el congresillo, competencias y puntajes.

### **Acreditación. -**

- En campeonatos, chequeo y selectivos será obligatoria presentar el documento de acreditación para las siguientes personas:
- Entrenadores y monitores
- Deportistas
- Árbitros y jueces

### **Inscripciones. -**

- Las inscripciones en campeonatos oficiales se realizarán hasta la fecha y horario estipulado en el reglamento particular de competencia, no existirá prorrogas ni cambios posteriores al cierre de inscripción.
- Las inscripciones en chequeos y selectivos se realizarán hasta la fecha y horario estipulado en el reglamento del evento, cualquier situación particular que su suscitase con un deportista de trayectoria deberá ser comunicado por escrito a la Comisión de selecciones para su análisis y aprobación o no de una inscripción tardía.
- En chequeos y selectivos, al ser el interés de la provincia, los cambios por mala inscripción se los realizará hasta el congresillo técnico, siempre y cuando el deportista esté inscrito en el evento.
- Una vez cerrada la etapa de inscripciones en los eventos oficiales, organizados por la asociación ningún delegado técnico, administrativo, directivo o de cualquier índole podrá realizar cambio alguno por su cuenta, de comprobarse que existió alteración en las inscripciones o no se respetó el tiempo establecido, será sancionado la persona responsable y el deportista no podrá participar en ese evento.
- El club o academia, una vez cerradas las inscripciones deberá pagar el total de sus deportistas inscritos independientemente que asistan o no al evento.
- Para que los deportistas ingresen al sistema de llaves previo a la competencia deben estar regularizados los valores referentes a la inscripción y permiso de funcionamiento del organismo deportivo.
- En los chequeos, selectivos, opens Aso Tkd y privados se podrá participar en dos divisiones de peso de la misma categoría siempre y cuando cumpla el peso en los rangos establecidos.
- En los opens de la Aso Tkd y eventos privados habrá la flexibilidad de inscripción y cambio de división de peso, y solamente se podrá participar en las categorías junior y senior teniendo la edad requerida para hacerlo.

- Una vez cerrada el periodo de inscripción de los opens de la asociación, se podrá inscribir hasta el congresillo, pero el valor a pagar será el que consta en el reglamento del evento y no se devolverá el aporte al entrenador.
- Todos los eventos de taekwondo en cualquiera de sus modalidades (estudiantiles, universitarios y otros) para que puedan contar con el contingente técnico y arbitral deben ser avalados por la asociación, los mismos que se registrarán en la página oficial para tener un control de los deportistas de la provincia.

## **Pesaje. -**

- El pesaje será general en todas las categorías de acuerdo al evento, sean estos chequeos, selectivos, campeonatos opens oficiales y opens privados de la ASOTKD.
- Los deportistas que sean menores de edad deberán estar acompañados de su entrenador un delegado de su club o academia, hasta el ingreso del pesaje.
- Habrá tolerancia en las categorías Junior y Senior de 500 gramos (**en el último selectivo y definición esto no aplicará**)
- En las categorías infantiles y cadetes no habrá tolerancia alguna, sin embargo, se aplicará la normativa de la WT de los 100 gramos
- Todos los deportistas de Quito deberán pesarse el día y en el horario indicado en el reglamento de competencia, los cantones como Pedro Vicente, Cayambe, Rumiñahui y Mejía con un mínimo de 15 deportistas podrán solicitar mediante un oficio con un mínimo de 48 horas a la Asotkd el pesaje en su cantón, asumiendo el costo del mismo (20 dólares), un día antes de la competencia.
- Los clubs están en la opción de solicitar mediante un oficio a la Asotkd con un mínimo de 48 horas, la presencia de un árbitro para el pesaje de sus deportistas en sus clubs el cual tendrá un costo de 20,00
- El pesaje Ramdoom se lo tomara en cuenta en eventos oficiales en categorías clasificados.

## **Puntuación aplicable a clubes y academias en eventos propios de Pichincha. -**

- Para que una llave puntué en un campeonato oficial de Pichincha debe haber 3 competidores como mínimo.
- En los opens organizados por la ASO, la llave puntuará con tres deportistas de mínimo 2 clubes o academias

## **Sistemas usados para las competencias.**

- La Asotkd de Pichincha procurará que todos sus eventos clasificados se realicen con sistema de puntuación electrónica completos, de ser así todos los clubs deben contar con sus propias empeineras electrónicas. De no contar con sistema electrónico de competencia se usará los sistemas de marcación convencionales.

## **Indicaciones Generales. -**

- Todos los deportistas que se ubiquen en los 4 primeros lugares en chequeos y selectivos tienen el derecho de entrenar en calidad de preseleccionados de

Pichincha, se sumarán a otros deportistas del proceso anterior que hayan integrado selección en eventos oficiales, más aquellos que por sus cualidades técnicas, somatotipo u otro, sean llamados previos un respectivo análisis por parte del colectivo técnico y la posterior aprobación de la comisión de selección.

- Ningún entrenador o directivo puede autorizar a un deportista a entrenar como preseleccionado sabiendo que no se ha ganado su derecho, si se tiene algún prospecto, primero el tema tiene que ser analizado por la comisión de selección, disposición que deberá ser estrictamente respetada por todos para ceñirnos por el camino de la ética profesional dentro de la Aso Tkd.
- Los deportistas para ser considerados como preseleccionados provinciales, deberán cumplir con las asistencias y entrenamientos, siguiendo el plan de preparación y otras exigencias sin importar el sitio donde entrene, este puede ser polideportivo, polos, cantones o sus clubes de origen.
- Los deportistas para ser considerados como seleccionados de Pichincha, además de cumplir con todo lo anterior señalado deberán también haber realizados los chequeos, selectivos y definición si es el caso, tener puntos en el Ranking nacional y constar en la nómina oficial de la ASOTKD para el evento a participar.
- Para que los deportistas salgan a campeonatos, selectivos, ranking nacional, giras comprobatorias y cualquier otro evento a nivel nacional o internacional como nómina oficial y cubierta por Pichincha, los entrenadores de selección deberán pasar la nómina a la comisión de selección con antelación para su análisis y comprobación de los deportistas que la integran, de la misma manera y posterior a la competencia, en un lapso no mayor de 5 días de retorno de la participación se deberá enviar a la Comisión de Selecciones el informe técnico del evento realizado.

**Carlos Vélez**  
**Presidente de la Comisión de Selección ASOTKD**

**Wilson Rodríguez.**

**Mauricio Valladares.**

**Carlos Reinoso.**

